

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

2023-0125

6 de junio de 2023

### **Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)**

En días recientes, el Director Escolar de la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón, Prof. Adalberto Algorri Navarro, y la Superintendente Regional de la ORE de Bayamón, Dra. Yanira Raíces Vega, le informaron al personal docente de la escuela referida que, en algún momento durante el próximo año escolar (2023–2024), el plantel sería clausurado temporariamente para rehabilitar o reconstruir las instalaciones de la institución vocacional.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un **término de diez (10) días**:

1. la fecha pautada para el comienzo de las labores de rehabilitación o reconstrucción de la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón, de haberse determinado, así como el tiempo estimado durante el cual estará cerrada;
2. el plan establecido por la agencia para reubicar al estudiantado registrado en el Programa de Educación Especial que hoy se encuentra matriculado en la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón, de conformidad con la Ley 25–2023;
3. el plan establecido por la agencia para garantizar la continuidad de los servicios relacionados y suplementarios a los que es acreedor el estudiantado del Programa de Educación Especial que hoy se encuentra matriculado en la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón;
4. el nombre de la escuela o escuelas a donde se trasladará el personal docente, con y sin permanencia, que al presente labora en la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón;
5. los procesos que ejecutará el Departamento de Educación para canalizar los servicios de educación vocacional que al presente se ofrecen en la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón; y
6. los procesos que ejecutará la agencia para la preservación y mantenimiento de los equipos técnicos que hoy utilizan los talleres vocacionales de la Escuela Vocacional Tomás C. Ongay de Bayamón.

  
María de Lourdes Santiago Negrón  
Portavoz Partido Independentista Puertorriqueño